

# NOGAL DE LAS HUERTAS

Nogal de las Huertas es un pequeño municipio situado a 8 km al norte de Carrión de los Condes, a cuyo partido judicial pertenece. Las ruinas del antiguo monasterio de San Salvador se hallan en un terreno llano regado por los ríos Carrión y Cuérnago, muy cerca del pueblo.

## *Iglesia del monasterio de San Salvador*

EL MONASTERIO fue fundado por la condesa Elvira Sánchez en 1063. Desconocemos si se asentó en un núcleo poblacional o éste fue precisamente originado al abrigo del propio monasterio. La documentada existencia de palacios durante el reinado de Fernando I (1035-1065) lleva a pensar en un lugar de esparcimiento de la realeza. En este sentido se ha querido ver en el topónimo una corrupción de la palabra latina *nûgae-ârum*. Volviendo a la fundadora, algunos autores modernos la identificaron con la segunda hija del monarca castellano-leonés, Elvira (†1099), que habría tomado el apellido por su madre doña Sancha. Apuntando esta misma posibilidad fue Simón y Nieto en 1899 quien llamó la atención sobre una serie de documentos en donde aparece este personaje; así entre los confirmantes del testamento de doña Mayor, viuda de Sancho III Garcés, aparecía una *comitissa domna Geluira de Nogare*. A partir de su presencia en ese diploma, el propio Simón y Nieto planteó también la posibilidad de que se tratara de una hija no conocida del monarca navarro. Para Julio González era la esposa del conde Fernando Díaz, posiblemente hija del conde Sancho de Castilla. Sea cual fuese su exacto parentesco, lo cierto es que estamos ante un personaje estrechamente vinculado a la monarquía que funda un monasterio en un lugar privilegiado. En este sentido, tras la desaparición de la condesa, Nogal formó parte del patrimonio real y en fecha indeterminada, se sumó a las posesiones de la reina Constanza de Borgoña, segunda esposa de Alfonso VI, muy probablemente como dote matrimonial a fines de 1079.

En 1093, fallecida la esposa del monarca, éste donaba el monasterio *–iuxta illos meos palatios, nominatos proprio nomine Nogar–* así como la tercera parte de la villa a su monasterio favorito: San Facundo y San Primitivo de Sahagún. Desde sus inicios Nogal pasó a convertirse en el priorato más importante de la casa leonesa desempeñando un papel de gran importancia. Así durante los abadiatos vacantes de Sahagún el prior de San Salvador era frecuentemente uno

de los provisosores y administradores. El reconocimiento de los monjes al rey benefactor se tradujo en la plasmación de la fecha de su óbito en la ciudad imperial en un epígrafe de la iglesia primitiva. Efectivamente, en uno de los contrafuertes del tramo del presbiterio de la fábrica más antigua (NE) y a una altura de 2 m se conserva una placa de caliza blanca encajada con una inscripción:

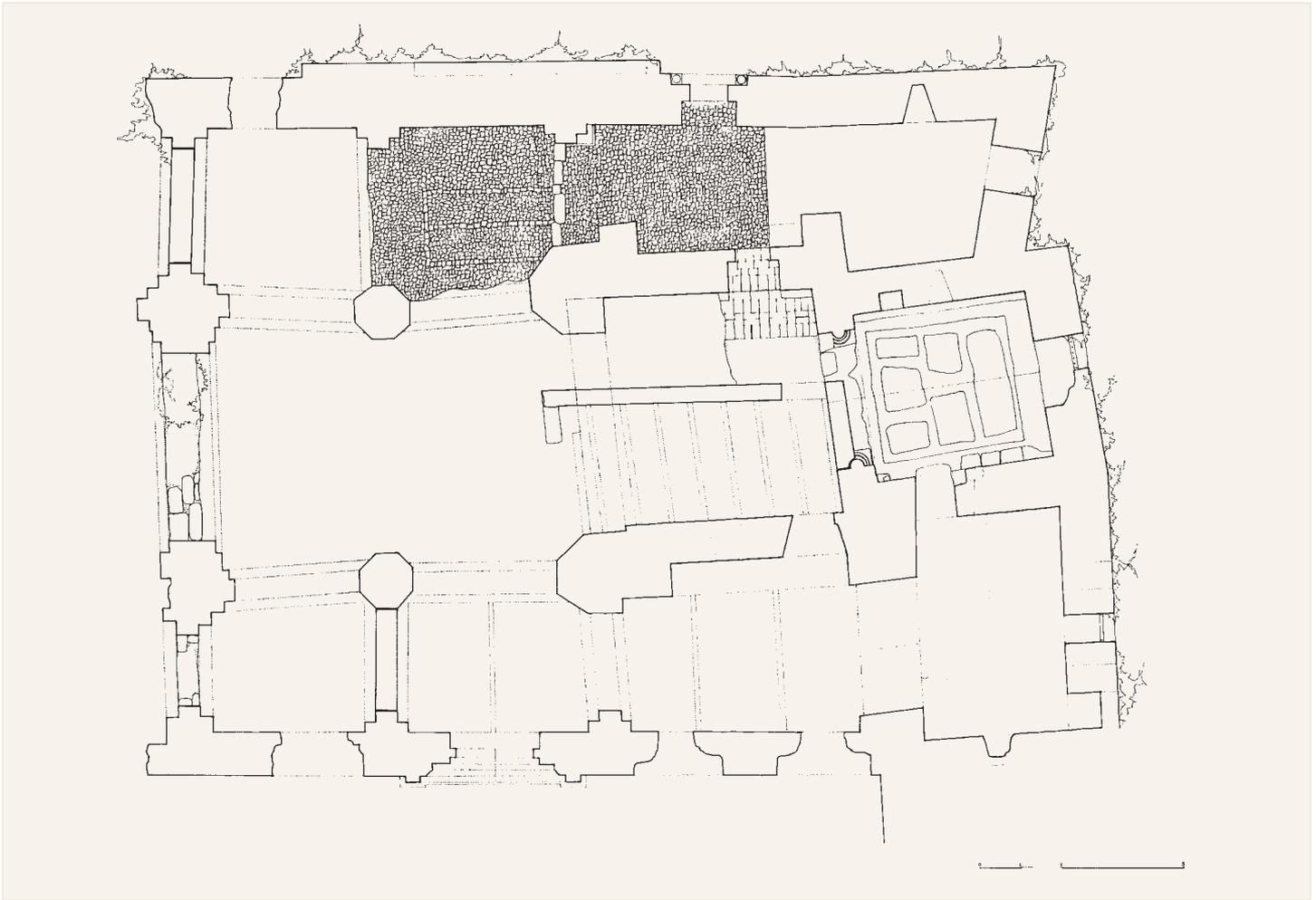
ERA MCXLVII/PRIDIE Kalendas IVLII/III FERIA OBIIT ad/EFONSUS REXYSPA/NIE APUD TOLETUM.

Esta fecha –30 de junio de 1109– coincide con la ofrecida por los *Anales Toledanos*.

Al abrigo del priorato debió desarrollarse una pequeña población que en 1110 fue dotada de una iglesia parroquial dedicada a Santa María. Una lápida de consagración actualmente perdida y situada durante algún tiempo en uno de los muros del claustro nos permite conocer su existencia (*In honore Sta Marie populacione Nugar dedicatio ecclesie in Aera MCXLVIII idus Maii in octauo die pasche Petro Pelay et Martino Faphile...*).

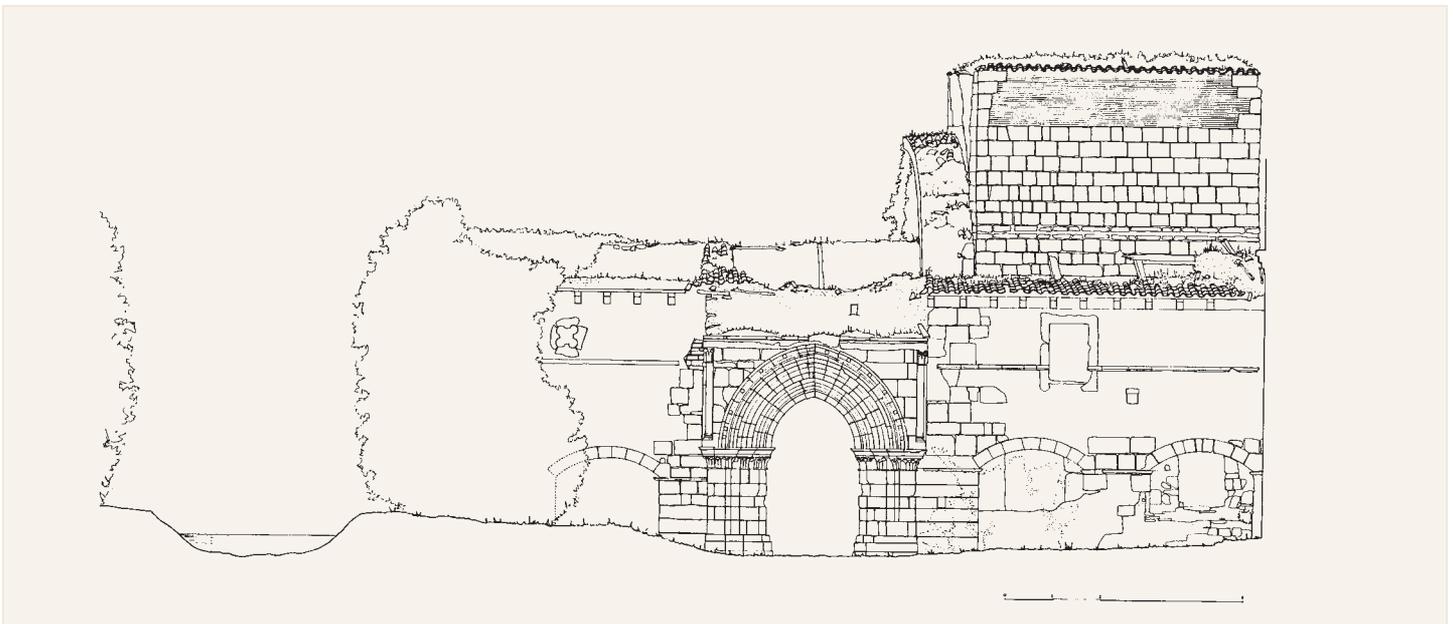
Durante la difícil recuperación socioeconómica promovida por Alfonso VII, el monarca confiscó parte de las donaciones realizadas por su abuelo Alfonso VI a Sahagún. En 1127 Nogal fue devuelto al monasterio leonés por el propio rey; por estos años los dos tercios de la villa libres de la jurisdicción de Sahagún fueron ofrecidos a doña Elvira hermana del Emperador como dote de su matrimonio. El 7 de febrero de 1162 el obispo Raimundo de Palencia (1148-1184) procedió a una nueva consagración según una lápida consagrada en el propio templo:

DEDICATIO ECCLESIE SANCTI SALVATORIS A / RAIMUNDO EPISCOPO PALENTIE / ERA MCCIII. VII IDVS / FEBRUARII. QUI IN / IPSO DIE AD ORANDUM QUI VENERIT XLDI / ES DEDIT ABSOLUTIO NEM.



*Planta*

*Alzado sur*



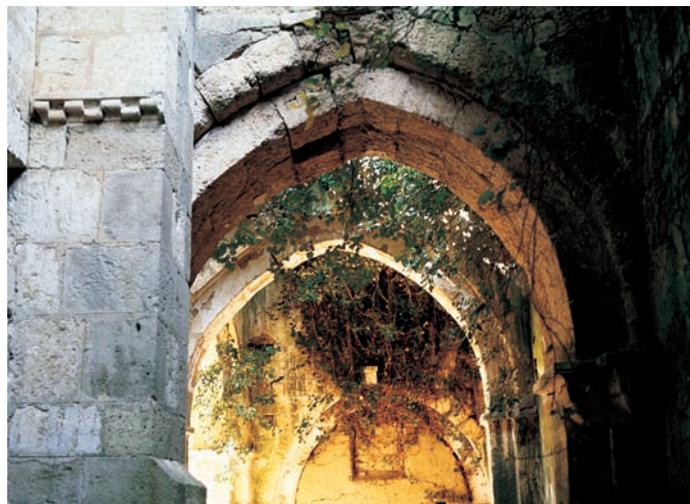


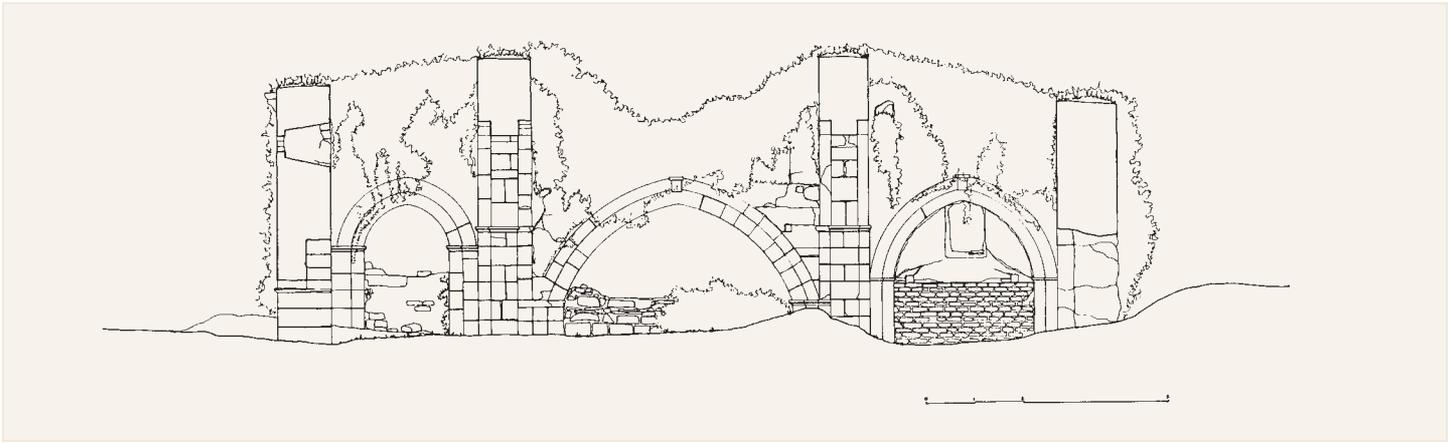
*Fachada sur*

*Capilla de la epístola*



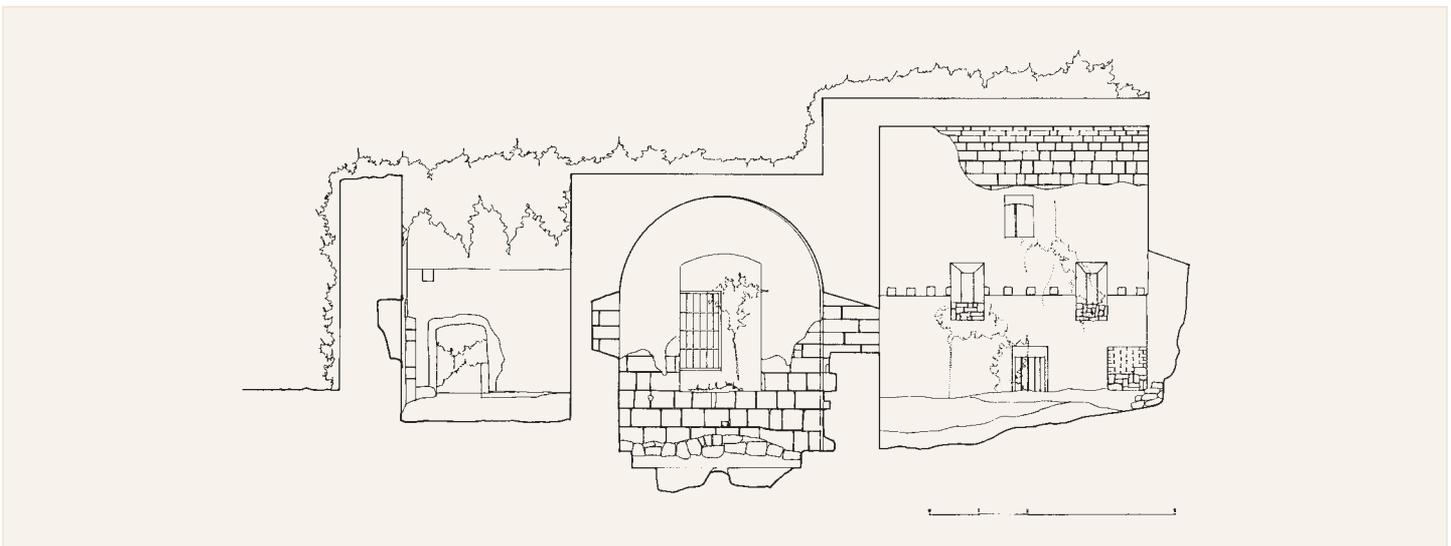
*Nave del evangelio*





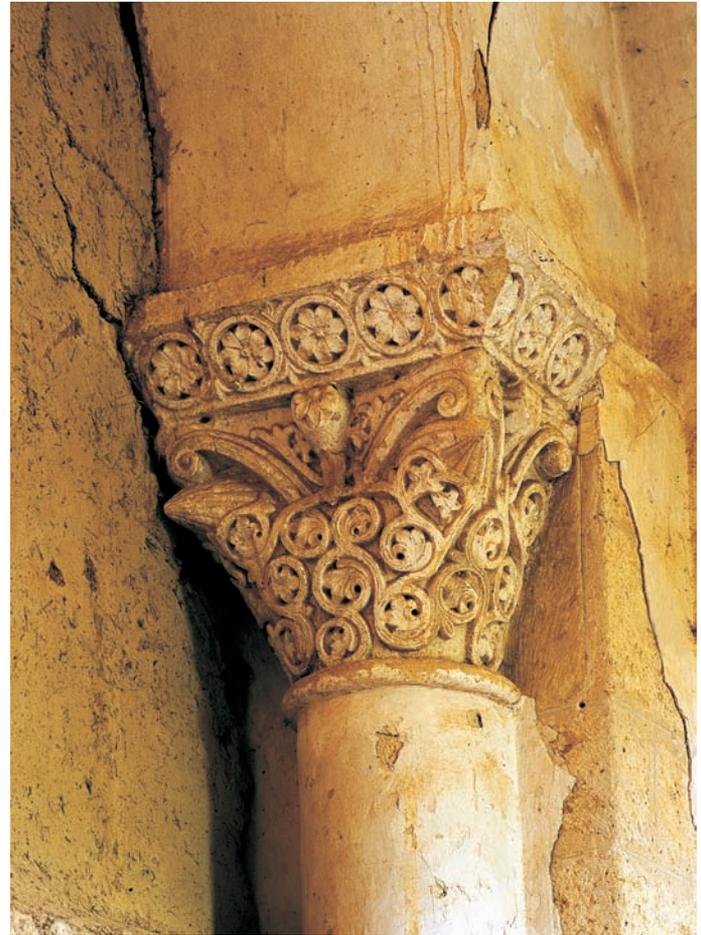
*Sección transversal*

*Sección transversal*





Capitel de la capilla mayor



Capitel de la capilla mayor

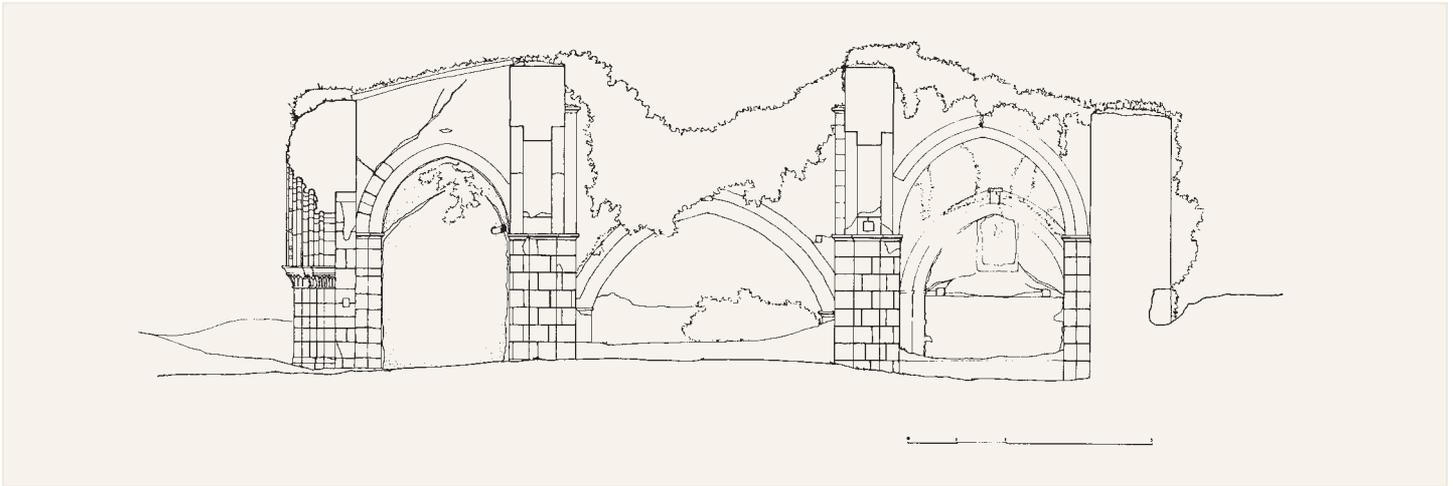
Seis años después Sahagún ejercía un completo dominio sobre la población a raíz de la entrega efectuada por la propia doña Elvira al monasterio. En los últimos años del siglo destacó la figura del prior Juan al que en diferentes documentos se le denominaba *magister Jobannes* del que lamentablemente poco más sabemos. Durante el gobierno de su sucesor y por un documento de 1202 sabemos que junto al priorato existía una pequeña comunidad femenina que persistiría hasta 1587.

A fines del siglo XIII, en 1284, Sahagún empeñó el priorato de San Salvador por 35.000 maravedís para hacer frente a los gastos derivados de las obras del monasterio. La propietaria, doña Juana Gómez Manzanedo, se comprometía a mantener su nueva propiedad durante cuatro años. Tal situación se repitió en 1335; la beneficiada fue entonces doña Mayor de Rivas tras el pago de 22.000 piezas.

En 1390 Juan I de Castilla fundaba en Valladolid el monasterio de San Benito el Real bajo la dependencia de Sahagún con quince monjes, buena parte de los cuales procedían de Nogal; concretamente el primer prior, fray Antonio de Ceínos, que posteriormente gobernaría tam-

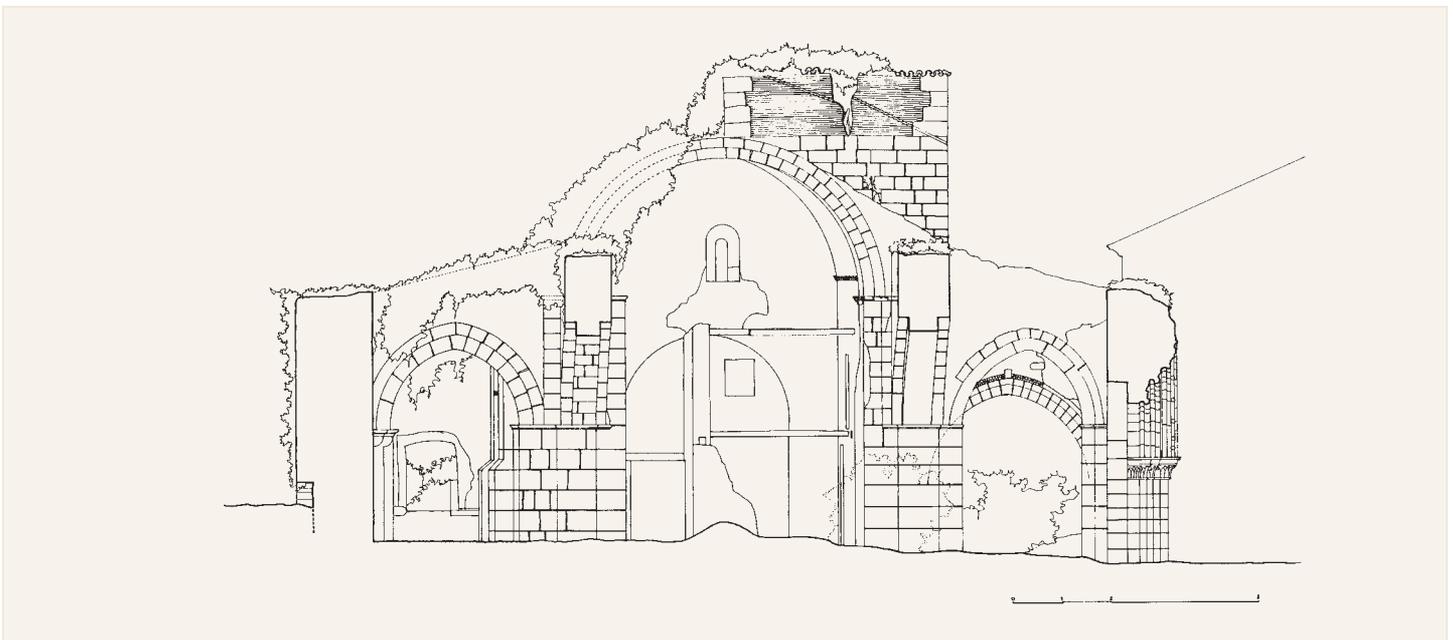
bién el propio Sahagún (1398-1417). Un siglo después, en 1494, Nogal se integró junto a su casa madre en la Congregación vallisoletana. El éxodo de su comunidad hacia aquella dejó al priorato y sus propiedades bajo el cuidado de un sólo monje.

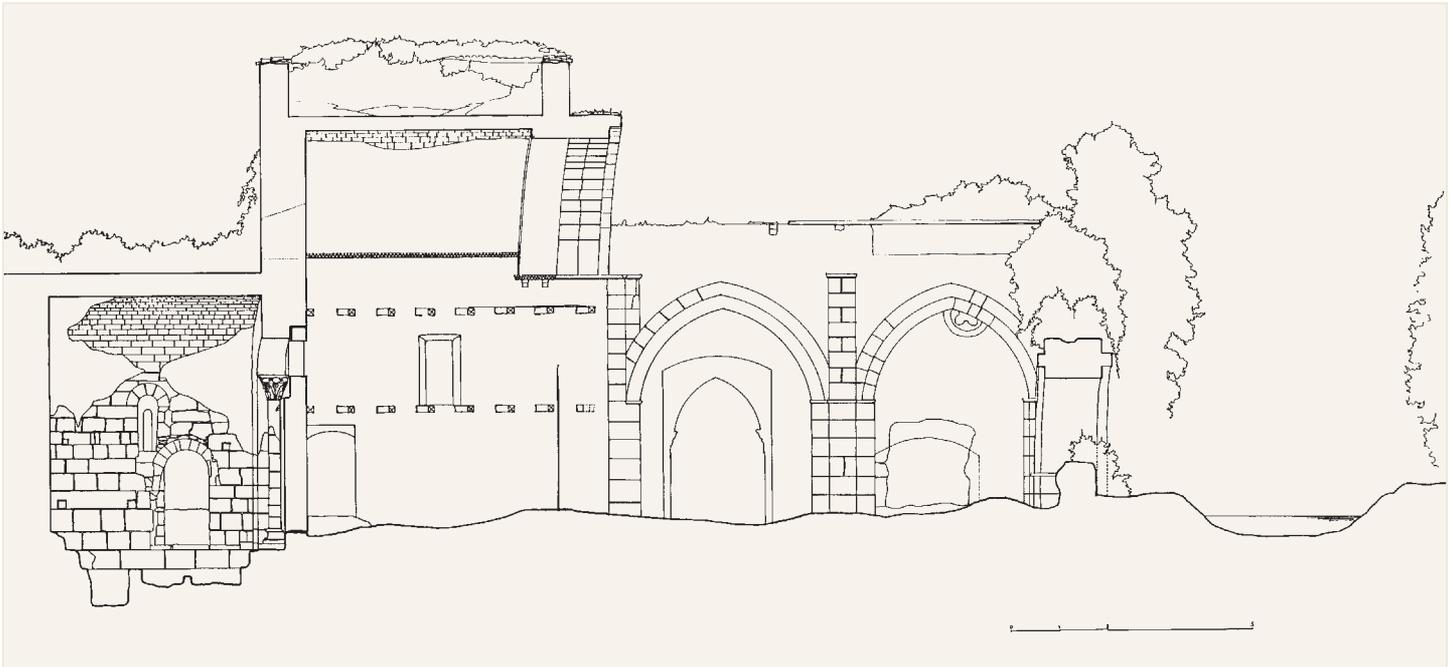
Fruto de las notables reformas y restauraciones experimentadas el conjunto monástico perdió de forma progresiva su aspecto primigenio. En el siglo XVII fueron remozadas las dependencias y sabemos que entre 1825-1827 el vizcaíno fray Miguel Echano dirigió una intervención general. Sin embargo la vida del priorato languidecía desde tiempo atrás. En estos años era conocido en la población como "casa del priorato" y lo habitaban dos monjes de Sahagún; uno recaudaba las rentas de la villa pertenecientes al monasterio leonés mientras el otro regía la parroquia de San Cristóbal. La desamortización trajo consigo su venta pasando a convertirse en almacén primero y posteriormente en vivienda del arrendatario. Su deterioro fue imparable a partir de entonces: se procedió a compartimentar la iglesia a fin de dar cobijo a las diferentes necesidades agrícolas y más tarde fue convertida en vivienda particular. Aún en la actualidad



*Sección transversal*

*Sección transversal*





Sección longitudinal

pueden apreciarse los restos de esta utilización (muros de adobe, ventanas a lo largo del paño contiguo a la portada principal...). A comienzos de este siglo Francisco Simón y Nieto recuperó para la memoria arquitectónica este todavía desamparado edificio. Declarado Monumento Histórico-Artístico en 1931 actualmente se encuentra sumido en un estado de ruina y abandono que pone en evidencia la ineficacia de nuestra ley patrimonial.

Son visibles al menos tres etapas constructivas que van desde finales del siglo XI hasta los albores del siglo XIII. La parte más antigua que destaca por una caliza notablemente cuadrada, está compuesta de un ábside cuadrangular con ventanas derramadas hacia el interior en cada uno de sus paños. Éste se cubre con bóveda de cañón de eje normal al templo. En el lado meridional se abre una sencilla puerta que da paso a un ábside añadido con posterioridad. Contiguo a la cabecera se desarrolla un presbiterio abovedado y considerablemente recrecido como se aprecia desde el exterior. En su paño oriental y sobre el arco triunfal del ábside se abre una estrecha ventana en aspillera. La sustentación exterior de este tramo es realizada por cuatro anchos contrafuertes unidos por un arco y decorados por una sencilla línea de taqueado. El abovedamiento, de cañón apuntado, ya de la remodelación tardorrománica, arranca ligeramente retranqueado sobre la línea de imposta también taqueada. Por último señalar la existencia de sendas puertas –la septentrional con arco adintelado al exterior y de medio punto hacia el interior– y una ventana, resto de la adaptación como vivienda.

En lo que respecta a su cronología, a través de dos inscripciones situadas en el exterior del paño meridional del templo sabemos que en 1063 se produjo la consagración de una iglesia dedicada a San Salvador. Durante algún tiempo y a partir de la necesidad de justificar la temprana datación de Frómista a partir del documento de 1066 (ver Frómista) se consideró que esta fecha hacía alusión a la parte más antigua que conservamos –la cabecera– situándose en idéntica secuencia cronológica. En este sentido algunos autores (Gómez Moreno, Camps Cazorla, García Guinea) asociaron las partes más antiguas con esta fecha teniendo en cuenta que los dos capiteles del arco triunfal de Nogal encontraban una clara conexión con algunos ejemplares de la iglesia monástica de San Martín. En los últimos años se ha tendido a llevar la cronología a fines del siglo XI relacionando la inscripción con un edificio prerrománico hoy desaparecido (Moralejo, Durliat). Hay que subrayar, como ya hiciera Simón y Nieto, que las inscripciones alusivas a la empresa constructiva de mediados del XI se encuentran reutilizadas en la ampliación de fines del XII por lo que conviene mantener al menos cierta cautela a la hora de intentar esta vinculación. Al margen de las valoraciones plásticas la propia disposición de la cabecera, de neto sabor prerrománico pero resultado de un casticismo que se desplegó a lo largo de toda la Edad Media hispánica, ha sido otra de las consideraciones que han influido en la precocidad de la datación. En este sentido Gaillard expresaba que si los capiteles resultaban coetáneos de las inscripciones sería preciso concluir que la decoración



Capiteles de la portada meridional



Interior de la iglesia

en las iglesias románicas españolas resultaría más precoz que la arquitectura. El estadio de conocimientos actuales sólo nos permite preguntarnos sobre su realización en años anteriores o posteriores a la donación del lugar a Sahagún en 1093. La propia tipología templaria utilizada –nave única– apuntaría hacia su existencia previa ya que entra en claro conflicto con las ambiciosas formulaciones espaciales de los cluniacenses y éstos tenían en la casa leonesa una de sus vanguardias hispánicas. De aquí que pudiera tratarse de parte del conjunto monástico-residencial llevado a cabo por doña Constanza a partir de 1080.

Pronto se trató de ampliar la exigua iglesia para las necesidades de una comunidad monástica. El ábside del lado de la epístola apuntaría hacia este empeño en fechas tempranas; su decoración mediante taqueado y su propia molduración hablan de una cronología anterior a la reforma tardorrománica llevada a cabo en torno a 1200. Ésta procedió a dotar al templo de tres naves mediante la introducción de cuatro pilares prismáticos. Los dos primeros hexagonales por su adaptación al tramo primitivo; los otros ochavados. La transición de ambas fábricas se realiza mediante dos arcos fajones; el primero, reaprovechando material precedente, apoya sobre dos canecillos y una moldura taqueada. El otro, doblado, lo hace sobre los pilares hexagonales con una sencilla línea de imposta. Es de destacar el apreciable desplazamiento hacia el sur de la nueva nave respecto al eje de la precedente. Los arcos doblados y apuntados prescinden en su responsión de fustes siendo absorbidos por los pilares careciendo de otra ornamentación que una sencilla imposta. En los dos tramos centrales de la nave del evangelio es posible apreciar el primitivo piso de canto rodado. Existe una ausencia notable de vanos de iluminación. A la izquierda de la por-

tada y casi a la altura de la cornisa se encuentra un pequeño rosetón de forma cuadrifoliada.

Lamentablemente hemos perdido los sepulcros que debieron cobijar los arcosolios del exterior de la iglesia cuyas tapas aún pudo ver Simón y Nieto certificando únicamente la ausencia de inscripciones en casi todas ellas. Sin embargo, incrustada en la nave del evangelio hay una inscripción funeraria referida probablemente a un monje del priorato fallecido en 1173: ERA MCC: IIIIII Idus / IUNII : OBIIT FAMULUS DEI RODRICUS.

Los dos únicos capiteles conservados del monasterio plenorrománico se enmarcan claramente en el contexto escultórico de los últimos decenios del siglo XI. El capitel septentrional se configura mediante un entramado de roleos rematados en hojas cuadrifolias y en ambos extremos con pitones estriados y volutas; el muñón incluye una flor sesgada por el ábaco. Éste presenta, al igual que algunos conservados en la nave de Frómista, flores enmarcadas en aros. El capitel meridional, de similar resolución, inserta en cada una de sus caras figuras de gran simplicidad portando báculos; una de ellas –la de la cara frontal– esta decapitada. Su ábaco se decora con palmetas y hojas entre vástagos, ornamento utilizado en otros focos coetáneos (San Isidoro de León y San Pedro de Arlanza). Ya hemos mentado la tradicionalmente subrayada proximidad escultórica con las realizaciones del también monasterio de San Martín de Frómista. Para Durliat estos capiteles combinan elementos de Moissac y de la propia iglesia de Frómista.

La portada meridional ligeramente adelantada respecto a la línea de fachada mantiene la misma austeridad ornamental que el interior. Las jambas se distribuyen escalonadas con tres columnas de las que tan sólo restan los capiteles. Estos de hojas lisas encuentran su filiación en los ejemplos más



Inscripción conmemorativa de la fundación del monasterio

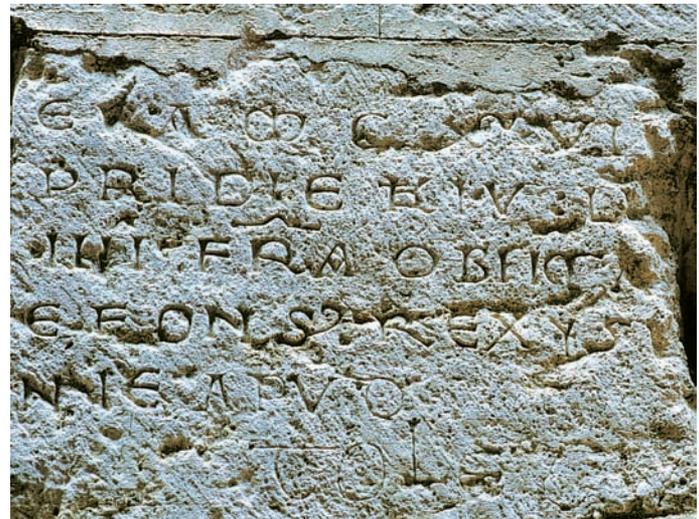
sintéticos de la plástica andresina. Las arquivoltas alternan bocelos y escocias, la exterior introduciendo bolas. Sobre el extremo de los capiteles arrancan sendas columnas llegando hasta la cornisa del cuerpo de la propia portada. Las dos hojas de esta puerta, de gruesa madera guarnecida con herrajes medievales, fueron presas del continuo expolio al que se ve aún sometido el edificio.

Hasta hace algunos años a la derecha de esta portada se conservaba una lápida reutilizada que hacía relación a la fundadora en cuya parte inferior a fines del siglo XII el autor de la puerta estampó su nombre: IN NOMINE DO/MINI NoSTri IHesV XPI/OB ONORE SanCti SALVA/TORIS IELVIRA SANSES HOC FECIT/: XEMENUS : FECIT : ET : SCULPSIT/ISTAM : PORTICUM : ORATE Pro : Eo

Algo más arriba y a la derecha se conservaba una segunda inscripción que insistía en el mismo acontecimiento:

...IN LEIONE : ET IN KAS(tella).  
+ IN NOMINE D(omi)NI / N(o)S(TR)I IH(es)V XPI : OB (h)O  
NO/RE S(an)C(t)I SALVATORIS :/ IELVIRA SANSES :/ HOC  
FECIT IN ERA/ M(i)L(le)S(ima) CENTESIMA PRI(ma) / REG-  
NANTE REX FREDINANDO/...

En el muro septentrional se abre otra puerta con arco de medio punto y doble arquivolta; la interior combina rosca plana y grueso bocel mientras que la exterior alterna bocel y media caña. Las jambas aparecen acodilladas con dos columnas; la oriental, única existente hasta hace pocas fechas ha sido sustraída. Presentaba basa con escocia moldurada apoyada sobre un zócalo cuadrado. El capitel, parcialmente fragmentado en su zona superior, con doble hilera de palmetas de hojas cóncavas; las superiores anguladas y vueltas. A pesar de su aspecto arcaico –Gómez Moreno consideró que podría ser copia de otro



Inscripción conmemorativa del óbito de Alfonso VI, en 1109

del siglo X– su cronología se asienta bien en torno al último cuarto del siglo XII.

Texto: JLSCG - Planos: JCO/LAA - Fotos: JLAO

### Bibliografía

ARGÁIZ, G. de, 1675, pp. 342v-343; CAMPS CAZORLA, E., 1935, pp. 60-61; CHUECA GOITIA, F., 1965, p. 195; COLOMBAS GARCÍA M. y GOST, M. M., 1954, pp. 28, 36, 37; DURLIAT, M., 1990b, pp. 295-297; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, pp. 102-104, figs. 155, 157, 158; ESCALONA, R., 1782, pp. 83, 131, 259-261; FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1990; GAILLARD, G., 1938, pp. 124-126; GAILLARD, G., 1972, pp. 38-63; GALLEGO DE MIGUEL, A., 1988, p. 30; GAMBRA, A., 1998, doc. 127; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 84-90, láms. 35-38; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1983, pp. 89-90; GARCÍA GUINEA, M. A., 1984, pp. 221; GARCÍA LOBO, V., 1992, pp. 75, 77; GAYA NUÑO, J. A., y GUDIOL RICART, J., 1948, pp. 197-200, fig. 325; GÓMEZ MORENO, M., 1934, pp. 82-84 y lám. XCVI; GONZÁLEZ, J., 1960, I, pp. 498-499, 641-642; GONZÁLEZ, J., 1984, pp. 187-188; GUARDIOLA, J. B., s. d., ms. 1519, fol.80-334; HERRERO DE LA FUENTE, M., 1988, doc. 912, pp. 232-239; HERRERO MARCOS, J., 1994, pp. 115-117; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909a, II, p. 106; LINAGE CONDE, A., 1973, p. 289; LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup> de, y RODRÍGUEZ, A., 1966 (1978), pp. 369-370; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 171-172; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, p. 120; MARTÍNEZ DE LA OSA, J. L., 1986, pp. 18, 19, 20, 21, 60, 68; MONUMENTOS ESPAÑOLES, 1984, p. 334; MORAL, T., 1973, p. 1608; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1979, pp. 79-106; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1986, pp. 30-31; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1990a, pp. 409-410; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1990b, pp. 9 y ss.; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1993, p.180; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1975, pp. 85, 406; NAVARRO GARCÍA, R., 1932, pp. 22, 114-115, láms. 134-136; PÉREZ CELADA, J. A., 1986, doc. 4, pp. 11-13; QUADRADO, J. M.<sup>a</sup> y PARCERISA, F. J., 1989 (1861), p. 142; RIVERA, J. (coord.), 1995, pp. 489-490; SANDOVAL, P., 1601, p. 75; SIMÓN Y NIETO, F., 1899, pp. 187-210; SIMÓN Y NIETO, F., 1984a, p. 121, n. 1; YEPES, A. de, 1614 (1966), I, p. 282; ZARAGOZA PASQUAL, E., 1989, pp. 363-386.